EDICIÓN NO. 1104

LA ESTAMPIDA DE LOS BÚFALOS

BÚFALO

AGENCIA INFORMATIVA
Nuevo periodismo

ESCRÍBENOS:
estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx
(686)-4-15-79-39 (solo mensajes)

Fecha: 8 de Febrero de 2025

BÚFALO
VÍCTOR ISLAS PARRA
DIRECTOR GENERAL

CRECE LA "CABALLADA" EN MORENA

MEXICALI. - Por si alguien dudaba que el secretario general de Gobierno ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS está en la carrera por la gubernatura o por algún otro cargo de elección popular como, por ejemplo, la alcaldía de Tijuana, esta columna recibió información en el sentido de que en cualquier momento se presentará con ROSINA DEL VILLAR CASAS, dirigente de Morena en la entidad, para solicitarle formalmente que lo inscriba como militante de este partido.

Ha trascendido que otros aspirantes a huesos de elección, que todavía no están en el padrón del partido aplanadora también se presentarán en fila india en las oficinas de Morena, para convertirse en militantes activos, de ser posible para siempre.

Como se sabe, recientemente, el coordinador de Programas de Preservación de Espacios Públicos del Gobierno del Estado, CARLOS TORRES TORRES, hizo lo propio, lo que provocó que varios morenistas de fuerte peso político, como el delegado único federal, JESÚS ALEJANDRO RUIZ URIBE, lo felicitaran en las redes, no precisamente en las redes para pescar, sino en las redes sociales.

Desde luego que la inscripción de CARLOS a Morena produjo comentarios en cascada, algunos por debajo del agua, pues el esposo de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, también se encuentra entre la gente del poder con posibilidades de estar en la boleta electoral de las pizcas del 2027.

RUIZ URIBE, escribió a su Facebook:

"Felicidades a nuestro estimado amigo Carlos Torres por refrendar su convicción con la 4T. La experiencia que has venido compartiendo en los gobiernos morenistas, ha demostrado tu vocación de servicio y será igualmente valiosa en la vida partidista de este gran movimiento en el que hoy te recibimos contentos y con todo el respaldo para sumar esfuerzos en beneficio de los más necesitados. Felicidades y de nuevo, BIENVENIDO."

CARLOS TORRES, respondió a RUIZ URIBE:

"Jesús valoro mucho tus palabras. Te mando un abrazo"

A lo que RUIZ URIBE le contestó: "Un fuerte abrazo Carlos, compañero de lucha" ¡Toma paloma!

- - -

Cuando ya concluyó la Serie del Caribe en esta capital, resurgieron las voces que demandan quitarle la teta que, como presidente del Club Águilas de Mexicali y concesionario del estadio de béisbol, profesional, tiene desde hace varios años DÍO ALBERTO MURILLO, cariñosamente conocido como "Pillo" MURILLO, pero que antes rinda cuentas financieras claras sobre la concesión que tiene de parte del Gobierno del Estado. La afición local ya tiene años aguantando la conformación de equipos chafas, a pesar de lo cual se mantienen leales a Los Águilas de Mexicali, mientras que DÍO y su parentela se llenan las alforjas de billetes.

- - -

La diputada panista ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO, mandó un boletín donde destaca:

"CELEBRO QUE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA PRESENTÓ INICIATIVA PARA ELIMINAR LA REELECCIÓN, ASÍ COMO UNA SERVIDORA LO HIZO DESDE EL MES DE AGOSTO DEL 2024." "Fue mi primer compromiso de campaña, y lo presentamos como iniciativa ante el pleno del congreso en la sesión el 22 de agosto de 2024". ¡Ándate paseando en coche a las doce de la noche!

"La iniciativa presentada desde agosto de 2024, consiste en eliminar de la Constitución Política de México y de las entidades federativas la figura de reelección consecutiva de presidentes municipales, regidores, diputados y senadores, a fin de que ya no veamos las mismas caras y nombres en los próximos procesos electorales", remarcó ACQ.

- -

Los ex jueces y ex juezas a los que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California que fueron excluidos por el Tribunal Superior de Justicia y su Consejo de Administración (antes Consejo de la Judicatura), del proceso para su ratificación, aún tienen posibilidades de reincorporarse a los cargos, en caso de presentar y resultarles favorable una demanda de amparo, según la siguiente jurisprudencia:

SUSPENSIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO. PROCEDE CONCEDERLA EN CONTRA DE LA OMISIÓN DE TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA [ABANDONO DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 92/2012 (10a.)].

Registro digital: 2025672
Instancia: Segunda Sala
Undécima Época
Materia(s): Común
Tesis: 2a./J. 71/2022 (11a.)
Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 20, Diciembre de 2022, Tomo II, página 1414
Tipo: Jurisprudencia

SUSPENSIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO. PROCEDE CONCEDERLA EN CONTRA DE LA OMISIÓN DE TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA [ABANDONO DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 92/2012 (10a.)].

Hechos: El quejoso fue nombrado con el cargo de Magistrado de Sala Regional del entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, hoy Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por un periodo de diez años; al aproximarse la fecha de la conclusión del cargo sin que se definiera la ratificación respectiva, promovió juicio de amparo en contra del sistema normativo que regula el procedimiento de nombramiento y de ratificación de esos juzgadores; de la omisión de dar trámite al procedimiento de ratificación; así como de la orden de entregar la magistratura. En la demanda de amparo solicitó la suspensión de las consecuencias de los actos reclamados, y el Juez de Distrito la concedió para el efecto de que continúe en el ejercicio del encargo, en tanto es emitida la determinación sobre la ratificación o se resuelve el asunto en lo principal. Decisión que fue impugnada mediante recurso de revisión.

Criterio jurídico: La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que procede conceder la suspensión en el juicio de amparo en contra de la omisión de tramitar el procedimiento de ratificación en el cargo de Magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa pues, con fundamento en los artículos 107, fracción X, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 147 de la Ley de Amparo, se sigue que la suspensión es una medida cautelar con la que no sólo se conserva la materia de la controversia, sino que con base en un análisis preliminar de la litis constitucional, puede tener un resultado de tutela anticipada, es decir, efectos restitutorios; por tanto, puede otorgarse aun ante omisiones como la reclamada.

Justificación: Es procedente conceder la medida cautelar con efectos restitutorios porque el desempeño del quejoso como Magistrado ha sido evaluado como positivo por la Junta de Gobierno y Administración de ese Tribunal, sin que a la fecha se haya definido la ratificación que defiende, situación que acredita la apariencia del buen derecho. Aunado a que la decisión no sigue perjuicio al interés social, ni contraviene disposiciones de orden público, porque la sociedad se verá beneficiada con la continuación en el cargo de una persona que ha demostrado desempeñarlo con las exigencias propias de la administración de justicia; y en el supuesto de que hubiese entregado la magistratura, el alcance de la suspensión será el de reincorporarlo en el cargo, lo que no supone que se le cubran las remuneraciones por el tiempo en el que no haya desempeñado la función de juzgador, sin prejuzgar lo que deba decidirse en cuanto al fondo. En consecuencia, se abandona el criterio contenido en la jurisprudencia 2a./J. 92/2012 (10a.), de rubro: "SUSPENSIÓN. NO PROCEDE CONCEDERLA CONTRA LA OMISIÓN DE RESOLVER SOBRE LA PROPUESTA DE UN NUEVO NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVO".

Se dice que el secretario general de Gobierno, ALFREDO ÁLVAREZ CARDENAS, también ingresará al padrón de Morena en la entidad. Cuentan que en el 2027 quiere ocupar un cargo de elección popular de grueso calibre.

CARLOS TORRES TORRES, coordinador de los Programas de Preservación de Espacios Públicos del Gobierno del Estado, se afilió a Morena, lo que desató especulaciones en el sentido de que quiere ser presidente municipal de Tijuana.

PABLO YAÑEZ PARTICIPÓ EN ENCUENTRO DE LIDERAZGOS EN SACRAMENTO

El regidor por Tijuana, PABLO YÁÑEZ, representó en Sacramento, California, al ayuntamiento de Tijuana en el Encuentro de Liderazgos organizado por la Cámara Regional de Comercio en San Diego, donde líderes políticos, empresariales y comunitarios, participaron en conferencias y mesas de discusión sobre desarrollo económico, infraestructura y seguridad en la frontera, discutiéndose también estrategias para fortalecer el comercio y cooperación binacional. Los participantes visitaron la Cámara de Representantes. A su vez, la senadora CATHERINE BLAKESPEAR los atendió en el Capitolio estatal. El senador BRIAN JONES, coordinador de los Senadores Republicanos, también formó parte del encuentro, entre otros legisladores y miembros de la cámara de comercio.

RESORT
Maglēn
www.maglenresort.com

Por Alfredo Mendoza R.

ENSENADA.-

El director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ, aseguró que los ensenadenses tendremos un abasto regular de agua para lo que resta del año.

Lo anterior, señaló, no obstante que la temporada invernal ha resultado pobre en cuanto a precipitaciones.

CENTENO manifestó que las fuentes de abastecimiento que dispone la descentralizada estatal, están en niveles que permiten garantizar la prestación del servicio.

Descartó entonces los temidos y odiados programas de racionamiento de agua en los meses de verano, como ocurrió años atrás en la ciudad.

El titular de la CESPE informó que el 2025 será un año crucial para el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica de que disponen los municipios de Ensenada y San Quintín.

Se concretará una inversión histórica para reponer tuberías obsoletas, además de que culminarán los trabajos de rehabilitación en las plantas de tratamiento "El Naranjo", "El Gallo" y "El Sauzal".

También serán sujetas de programas de rehabilitación y mantenimiento las plantas de tratamiento "El Salitral", en Ensenada, y la de la Colonia Vicente Guerrero, en San Quintín.

— — —

El no a la reelección y al nepotismo que tomó como bandera la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, cayó como balde de agua fría para quienes abrigaban planes de extender su presencia en las posiciones de poder.

Para otros en cambio, como ALEJANDRO ARREGUI e IVÁN DUARTE, les vino como anillo al dedo en sus pretensiones de ser los morenistas que contiendan por las alcaldías de Ensenada y San Quintín, respectivamente.

Como ARREGUI y DUARTE están los militantes de Morena que ocupan posiciones públicas de designación en los tres niveles de gobierno.

ALEJANDRO ARREGUI, actual secretario del Trabajo en el gobierno que encabeza MARINA DEL PILAR, acuña desde hace años la pretensión de convertirse en alcalde de Ensenada.

IVÁN DUARTE, secretario general en el ayuntamiento de San Quintín, no le diría que no a la posibilidad de ser la primera autoridad en el sexto municipio.

— — — -

¡Los invitan a regularizar sus vehículos al amparo de un decreto del gobierno federal y luego los dejan esperando hasta por seis meses para entregarles las placas!

Así las cosas, en las oficinas de Recaudación de Rentas del gobierno estatal.

Y obvio que la tardanza causa irritación en el ánimo de los miles de ciudadanos que ya se acogieron al decreto, ya que mientras no les entreguen las placas sus vehículos tienen que estar bajo resguardo.

Bajo resguardo so pena de ser intervenidos y sujetos a una multa por parte de los agentes de tránsito municipal.

¿A qué debe la tardanza para entregar las láminas a los vehículos que se acogen al decreto?

¿Se carece de un banco suficiente de placas?

¿No hay personal suficiente para darle celeridad a los trámites?

¿Es una estrategia para desalentar el envío de vehículos al interior del país?

ENSENADA
TIERRA MAJESTUOSA

CENADURIA Tlaquepaque
UN RINCONCITO DE JALISCO EN ENSENADA

¡Suministro seguro! No obstante, la escasez de precipitaciones, el director de la CESPE, ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ, aseguró un abasto regular de agua para Ensenada en lo que resta del año.

La no reelección que impulsa la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, limita los proyectos políticos de unos, pero afianza los de otros. Entre estos otros, el de ALEJANDRO ARREGUÍ.

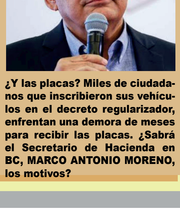

¿Y las placas? Miles de ciudadanos que inscribieron sus vehículos en el decreto regularizador, enfrentan una demora de meses para recibir las placas. ¿Sabrá el Secretario de Hacienda en BC, MARCO ANTONIO MORENO, los motivos?